



OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS PERSONAS DE EDAD AVANZADA

ROBO DE IDENTIDAD

El robo de identidad es el delito de más rápido crecimiento en Estados Unidos y a ritmo ascendente en Puerto Rico. Ha incrementado a un ritmo que las autoridades antifraude lo catalogan como “preocupante”. Los esquemas para robarle la identidad a un individuo varían en complejidad y propósito: puede ser tan simple como hurtar la correspondencia del buzón o tan elaborado como emplear personal especializado que utilizan equipos electrónicos con logotipos de instituciones reconocidas para hacerle creer que proveerá su información a alguien confiable.

¿Qué medidas debo tomar para prevenir el robo de identidad?

- Notifique inmediatamente si pierde su tarjeta de crédito o si fueron robadas.
- Si solicitó una tarjeta de crédito y no la recibió cuando la esperaba, comuníquese a la institución financiera porque su información pudo haber sido robada.
- No anote sus contraseñas en papeles. Tampoco programe su contraseña acorde con su cumpleaños, porque un ladrón podría descifrarlo tan pronto vea su licencia.
- Luego de una transacción en una ATH, no deje sus recibos en la maquina. Tampoco los deje en los establecimientos donde hace compras.
- No lleve consigo su tarjeta de Seguro Social o certificado de nacimiento. Recuerde que el robo de identidad se lleva a cabo para despojarlo de su dinero, pero también ocurre como parte de un esquema para proveer falsas identificaciones a inmigrantes indocumentados.
- Si recibe un correo electrónico con el logotipo de una institución financiera, vaya directamente al sitio de esa entidad y no a través de los vínculos que le provee el correo electrónico o teléfono. En ocasiones los timadores colocan un logotipo de una entidad respetada e inventan ofertas para que usted provea su información personal. Si observa una oferta atractiva llame a la institución para confirmar su veracidad.

- Tenga cuidado con llamadas de personas que se hacen pasar por representantes de instituciones financieras. Es más seguro si usted origina la llamada.
- Triture documentos con información personal o financiera. Su basura puede ser rastreada por quienes pretenden cometer un robo de identidad. Recuerde que el robo de sus documentos en la basura y en el correo constituye método frecuente de robo de identidad.
- De ser posible, coloque sus cuentas en instituciones bancarias que tengan programas antifraude.

¿Qué hacer si usted es víctima de robo de identidad?

- Solicitar un informe de su crédito para corroborar que en efecto ha sido víctima de fraude. Debe identificar cuáles de sus cuentas o préstamos se han visto afectados.
- Debe someter una querrela detallando su situación ante las divisiones antifraude de los bancos e instituciones crediticias con las que mantiene negocios. Solicite a las compañías que administran su crédito colocar una alerta de fraude en su expediente, que tiene el efecto que cuando usted va a solicitar un préstamo o crédito, las agencias crediticias toman medidas de seguridad para corroborar que quien indaga sobre su historial es un ente legítimo y no un timador.
- Cierre las cuentas que usted sabe o sospecha que fueron intervenidas. Cambie los números secretos de las cuentas que se afectaron.
- Someta una querrela a la Policía. Provea copia de la querrela a las agencias crediticias y a los bancos en los que mantenga cuentas.
- Debe informar su caso a la Comisión Federal de Comercio, que recopila todos los datos relacionados con robo de identidad.
- Si el robo involucró el uso del Servicio Postal de los Estados Unidos debe contactar al Servicios de Inspectores Postales.
- Mantenga un récord escrito de todas las gestiones que vaya haciendo para recuperar la normalidad de su crédito.

¡DIGA QUE NO AL FRAUDE CONTRA LAS PERSONAS DE EDAD AVANZADA!
Para obtener más información: PO Box 191179 San Juan, PR Tel. (787)721-6121